BAC-GF-124-2014
23 de mayo, 2014

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General de Valores
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES
Presente

Estimado señor:

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES

De conformidad con el Reglamento Sobre Oferta Pública de Valores sobre los Plazos para la colocación de emisiones, transitorio F, "Las emisiones de valores deberán ser colocadas, ya sea por parte del emisor o de los suscriptores, en un plazo máximo de dos años contados a partir de la fecha de emisión propuesta"**.**

BAC San José informa que el pasado 15 de mayo de 2014, venció el plazo máximo de colocación para la Serie AU, correspondiente al Programa de Bonos Estandarizados BSJ-2011 Colones:

No. Serie	**SERIE AU**
Emisión	15 de Mayo del 2012
Fecha Vence	15 de Mayo del 2015
Monto de la Serie	¢10,000,000,000.00
Monto Colocado	¢9,046,000,000.00
Código ISIN	CRBSJ00B1590
Nemotécnico	bausj

De esta manera, y de conformidad con lo dispuesto en articulo 47 Reglamento Sobre Oferta Pública de Valores, por este medio solicitamos a su representada disminuir ante el Registro Nacional de Valores e Intermediarios, el monto autorizado de esta serie, al monto efectivamente colocado, que corresponde ¢9,046,000,000.00 (nueve mil cuarenta y seis millones de colones)

Francisco Echandi Gurdián
Representante Legal

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores"

c.c.: Archivo / Consecutivo GO-0135-2014
rgw/*abad*